



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Treinta de agosto de dos mil veintiuno

AUTO SUSTANCIACIÓN N°. 1043

RADICADO N° 2020-00560-00

Acorde con el memorial allegado al proceso de fecha 03 de mayo de 2021, reconózcasele personería para actuar a la señora ASTRID NATALIA CARDONA GÓMEZ, identificada con C.C. 43.186.306, de conformidad con el poder conferido.

De otro lado, se pone en conocimiento la respuesta a los oficios 080 y 081 dirigidos a las entidades EPS SURA y EPS SALUD TOTAL.

NOTIFÍQUESE,

CATALINA MARIA SERNA ACOSTA

Juez

WAR

**RV: Respuesta a solicitud de información. 21022221659044**

Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui &lt;memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Mié 3/03/2021 3:29 PM

**Para:** Juzgado 01 Civil Municipal - Antioquia - Itagui <j01cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (11 KB)

21022221659044\_CC\_32143855.pdf;

Buenos tardes reenvío memorial radicado 2020-00560-01, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

FLAVIO RAFAEL RAMÍREZ GONZALES  
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
JUZGADOS DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

✉ csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co  
☎ +57-4 377-23-11  
📍 CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I P.1 TORRE-A ITAGÜÍ ANTIOQUIA

**De:** EPS SURA Afiliaciones <NOVEDADES@epssura.com.co>**Enviado:** miércoles, 3 de marzo de 2021 15:16**Para:** Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Respuesta a solicitud de información. 21022221659044

*Por favor no responda este correo. Este buzón de mensajes es solo para mensajes de salida y no recibirá ninguna respuesta.*

Señor(a)

ALEXANDRA MARIA GUERRA MESA

Reciba un cordial saludo.

Adjunto a este correo encontrará respuesta al comunicado enviado por usted. Cualquier información adicional con gusto será atendida en las siguientes direcciones:

Ciudad:	Dirección
Medellín:	Cra 43A # 34- 95 CC. Almacentro local 259
Bogotá:	Cll 31 # 13 A - 51 Local 17 -18 y 19 Panorama
Cali:	Cll 64 Norte # 5B- 146 Centro Empresa locales 44, 45, 46
Bucaramanga:	Cll 45 # 27 A - 63 Edificio Prestigio Plaza
Barranquilla:	Cll 82 # 51B - 64
Cartagena:	Cll 32 No 20 - 118 Centro Comercial Omni Plaza Local 105

*En cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la entidad, usted puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como la autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control.*

Cordialmente,

**Dirección Afiliaciones**  
**EPS SURA**

Medellín, 03 de marzo de 2021

Señor (a)

053604003001202000560-00

**ALEXANDRA MARIA GUERRA MESA**

Oficio 081/2020/00560/00

SECRETARIA

Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad

Cr 52 51-40 edificio nacional

3732442

ITAGUI ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 03/02/2021 y recibido en nuestras oficinas el 03/03/2021 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	Nombres	Dirección
CC 32143855	LILIANA PATRICIA PEREZ	CR 67 25 A 23 ITAGUI
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
6126326	TITULAR	Dependiente
Celular	Correo electrónico	
3113633044	AZOLLIFFEV-1749@YOPMAIL.COM	

#### EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT	Razón social	Dirección	Teléfono	Salario
900726795	GESTION EMPRESRIAL F Y Y	CL 51 # 51 40 INTE 8	2931991	

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país 018000519519.

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 21022221659044

Medellín, Febrero 11 del 2021

SEÑORES  
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ALEXANDRA GUERRA MESA  
SECRETARIA  
NO REFIERE  
NO REIFERE  
ITAGUI - ANTIOQUIA



RADICADO: 05360400300120200056000  
OFICIO: 080/2020/00560/00  
CONTACTO: 0211212293

REF: M-SIAU-F080 Solicitud de información usuario afiliado - Despacho Judicial

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de Salud Total, Entidad Promotora de Salud (EPS).

En atención a su comunicación escrita donde nos solicita datos geográficos del señor (a) JAHIBER CAMILO PINO RUIZ identificado (a) con documento N° C.C 1047969329, nos permitimos informarle:

Actualmente en nuestro sistema de información el señor (a) JAHIBER CAMILO PINO RUIZ identificado (a) con documento N° C.C 1047969329 registra los siguientes datos en Salud Total EPS:

Nombre del empleador: <b>MAQUILA INTERNACIONAL DE CONFECCION S A S</b>	Dirección usuario: CL 25 26 06 ITAGUI
Documento empleado: NIT 811007991	Teléfono usuario: 3225194216
Dirección del empleador: CL 60 SUR 43 A 77	Estado de la afiliación: COTIZANTE – ACTIVO - CONTRIBUTIVO
Teléfono empleador: 4442849	Fecha de Inicio en la empresa: 12/18/2020 Fecha de fin Inicio en la empresa: VIGENTE

Esta información es de tipo confidencial. Por tanto se entrega a su despacho bajo la responsabilidad de cadena de custodia.

Por último, reiteramos nuestra intención de servir siempre a nuestros usuarios y esperamos de esta forma haber dado respuesta satisfactoria a sus inquietudes, no obstante, de conformidad con la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, esta EPS debe hacer la advertencia, que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, se puede elevar consulta ante la Superintendencia Nacional de Salud sin perjuicio de la competencia preferente que le corresponde a ésta, como ente rector en materia de inspección, vigilancia y control.

Cualquier inquietud al respecto, reclamo, sugerencia o actualización de datos, con gusto será atendida por el personal de Servicio al Cliente en los puntos de atención al usuario, o puede comunicarse con nuestra Línea gratuita de Atención al Cliente 018000 114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GIRLESA GOMEZ PAREJA**  
**COORDINADOR SERVICIO AL CLIENTE**  
**SALUD TOTAL EPS MEDELLÍN**  
J.C.E